EL ÁRBOL DE GUERNICA

ARCHIVO DE LA CASA DE JUNTAS DE GUERNICA

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BIZCAYA:

Poseído del más profundo sentimiento tengo el ineludible deber de poner en conocimiento de V. E., que el árbol del Santuario de la Casa de Juntas, á cuya sombra han vivido felices tantas generaciones, cuyo orígen y procedencia se desconoce en la historia de los tiempos, y á cuyo pié hemos visto dejar la vara á tantos Corregidores para dar principio á los comicios ó Juntas generales del Señorío, después de haber prestado en manos del Diputado de turno el juramento de guardar y respetar los Fueros, franquezas y libertades del suelo Bascongado, ha dejado de existir, resultado inevitable, sin duda, de su antigüedad, y de los quebrantos y vicisitudes por que ha pasado desde la creación de la nueva Casa de Juntas que hoy existe.

A la previsión de este triste suceso la Diputación General que presidió los destinos del Señorío en el bienio de 1858 á 1860, tuvo la feliz idea de concurrir en persona al acto de colocar un nuevo vástago ó retoño del árbol antiguo, vivificado con su savia, y emanación de su propio fruto, que hoy se conserva frente al vestíbulo destinado al acto del juramento mencionado, y á la entrega de los poderes que por llamamiento tradicional se hacia inmediatamente después, trasladándose á seguida la Diputación al salón de las Juntas donde, después de celebrada la misa del Espíritu Santo, por uno de los Capellanes destinados á este objeto, se abrían las sesiones en la forma de costumbre.

El símbolo foral, el recuerdo vivo y constante de las libertades Bascongadas existe siempre: al árbol decrépito y tradicional ha sucedido otro que ostenta suma gallardía y vigor, anuncio de mejores tiempos, y es de esperar que ante la irregularidad de la presente situación se reconozca la necesidad de deponer toda idea política, y elevando los corazones á la Inmaculada Virgen de la Concepción que se venera en el Santuario de la Casa de Juntas, puedan decir todos los bascongados: «el árbol antiguo ha muerto, viva el árbol nuevo», con todos los recuerdos, derechos y tradiciones que representaba el que ha dejado de existir, y á cuya memoria es de esperar dedique V. E. alguna manifestación que tienda á conservar viva y perenne la celebridad, veneración y respeto con que ha sido visitado y admirado por propios y extraños.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Guernica y Luno á 6 de Junio de *1892.—Antonio L. de Calle.*

DICTAMEN

APROBADO, POR UNANIMIDAD, POR LA EXCMA. DIPUTACION

«La comisión de Fomento, en unión de otros varios señores diputados, se ha enterado con sentimiento de la comunicación dirigida á V. E. en 6 del actual por el Excmo. Sr. D. Antonio López de Calle, Padre de Provincia y Archivero general de la Casa de Juntas de Guernica, dando conocimiento de haber dejado de existir el árbol símbolo de nuestras antiguas y venerandas instituciones.

En el ánimo de todos está perpetuar en lo posible el recuerdo de días de gloria, y no hay otro medio más adecuado de conservar mejor esta idea, tanto en la generación actual como en las sucesivas, que guardando como un depósito sagrado aquellos mismos objetos que fueron testigos de esos hechos.

Hay otro motivo importantísimo en pró del pensamiento unánim de los suscritos: el venerable Arbol de Guernica constituye parte d

escudo del Señorío de Bizcaya; á su sombra se han congregado nuestros antepasados para discutir y dictar las leyes; allí han jurado los Reyes y Señores guardar y respetar la integridad de los Fueros: y como fiel reflejo del carácter enérgico y cualidades morales que siempre han adornado á los habitantes del suelo bascongado, ese Arbol ha sido constantemente visitado por propios y extraños, objeto de veneración por los primeros y saludado con respeto por los segundos.

El antiguo Arbol ha dejado de existir, pero permanece y debe continuar vivo en la memoria de todos, y en su virtud tienen los suscritos el honor de proponer á V. E. su conservación á manera de reliquia, colocando á su alrededor una verja de hierro para protegerlo debidamente de cualquier daño que pudiera causársele, y que se preste especial cuidado en sostener el nuevo vástago, que hijo de aquel, como nacido de su propio fruto, se encuentra frente al vestibulo, procurando plantar sucesivamente nuevos retoños para perpetuar el primitivo de generación en generación .—*Angel de Uria.—Gabriel Vilallonga.—Manuel Maria de Arrótegui.*»

—

Eman ta zabaltzazu
Munduan frutua,
¡Adoratzen zaitugu
Arbola santua!

decimos una y mil veces con Iparraguirre.